



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Capítulo 5

Granada, de capital de un reino musulmán a ciudad contrarreformista

Proyecto de Innovación Docente 13-38

«Interdisciplinariedad y Trabajo Cooperativo entre alumnos de distintos Títulos de Grado: Estudio de la Arquitectura, el Derecho y la Historia del Arte del Patrimonio Local de Granada a través de la fotografía tridimensional»

Cursos académicos asociados al capítulo:

<input checked="" type="checkbox"/> 2013-2014	<input checked="" type="checkbox"/> 2014-2015	<input type="checkbox"/> 2015-2016	<input type="checkbox"/> 2016-2017
---	---	------------------------------------	------------------------------------

Juan Manuel Barrios Rozúa
Departamento de Construcciones Arquitectónicas
Universidad de Granada

Innovación docente interdisciplinar en la universidad: estudio de la Arquitectura, el Derecho y la Historia del Arte del patrimonio histórico-artístico de la ciudad de Granada a través de la fotografía estereoscópica

(Publicación de los Proyectos de Innovación Docente 13-38 y 15-39 de la Universidad de Granada)

Coordinador: José Juan Castro Torres

Equipo Editorial: José Juan Castro Torres, David Arredondo Garrido, Celia Prados García, María Teresa García Gallardo, José Antonio López Nevot, Esteban José Rivas López, Manuel García Luque.

ISBN: 978-84-17293-77-2

Depósito Legal: GR 1325-2018

Edita: Proyectos de Innovación Docente 13-38 y 15-39. Universidad de Granada

Imprime: Godel Impresiones Digitales.

Diseño y maquetación: José Juan Castro Torres

Financiado por: Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes (convocatorias 2013 y 2015).

Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado. Universidad de Granada.

Publicación disponible en el Repositorio Institucional de la Universidad de Granada (<http://digibug.ugr.es/>).


Cita del Capítulo 5:

Barrios Rozúa, J. M. “Granada, de capital de un reino musulmán a ciudad contrarreformista”. En: Castro Torres, J. J.; Arredondo Garrido, D.; Prados García, C.; García Gallardo, M. T.; López Nevot, J. A.; Rivas López, E. J.; Barrios Rozúa, J. M.; García Luque, M. *Innovación docente interdisciplinar en la universidad: estudio de la Arquitectura, el Derecho y la Historia del Arte del patrimonio histórico-artístico de la ciudad de Granada a través de la fotografía estereoscópica*. Granada: Proyectos de Innovación Docente 13-38 y 15-39 (Universidad de Granada), 2018.

Licencia de uso del capítulo: Creative Commons Reconocimiento – No Comercial



Material audiovisual relacionado con el capítulo:

		<p>Reportaje de «Historias de luz» sobre el proyecto https://youtu.be/3AMZK2TbT6o</p> <p>Historias de luz. <i>Innovación docente para vivir la historia de grandes monumentos con fotos en 3D</i>. Granada: Historias de luz, mayo de 2016.</p>
		<p>Reportaje «Granada en 3 dimensiones» del programa «Docencia en Red» de la Universidad de Granada. https://youtu.be/x_83ERUBD80</p> <p>Noticia: https://canal.ugr.es/noticia/video-docencia-red-granada-tres-dimensiones/#</p>
<p>Más reportajes y videos en el Canal de YouTube de los proyectos 13-38 y 15-39: https://www.youtube.com/channel/UC8oSg-FExLzssR-y6Donavg/videos?sort=dd&view=0&shelf_id=1&view_as=subscriber</p>		

NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos de los diferentes capítulos y las imágenes de la presente publicación son de responsabilidad exclusiva de los autores; asimismo, éstos se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material ya publicado.



5.1. LA CIUDAD Y LA ARQUITECTURA DE LOS NAZARÍES

En 1238 Granada se convirtió en capital del reino nazarí, condición que no abandonaría hasta el mismo día de la conquista por los cristianos. Dos siglos y medio de capitalidad la convirtieron en una espléndida ciudad que alcanzó resonancias míticas en toda Europa. Su población, como la de todo el reino, creció hasta alcanzar entre cincuenta y sesenta mil habitantes, lo que la situaba como el principal núcleo urbano de la Península Ibérica y uno de los mayores de Europa. Su propio entorno estaba más poblado que nunca, hasta el punto de que se contaban unas trescientas alquerías en torno a Granada, medio centenar con mezquitas propias, amén de numerosas almunias. El propio crecimiento demográfico de la ciudad había desbordado ya desde antes de tiempos nazaríes los límites establecidos por los ziríes. Varios arrabales rodeaban por completo el antiguo núcleo y con el tiempo hubieron de ser protegidos con murallas. Al sur y sudeste aparecieron el arrabal de los Alfareros (actual Realejo) y la ciudad palatina de la Alhambra; al oeste el arrabal del Arenal; y rodeando la Alcazaba Cadima por el este y por el norte, el arrabal del Albaicín. Todos estos barrios tendrán un carácter residencial, a excepción de la Alhambra que se convierte en centro administrativo y militar en detrimento de la Alcazaba Cadima. El centro religioso seguirá teniendo como eje la vieja mezquita aljama zirí y para reforzarlo se construirá en sus inmediaciones una Madraza para la enseñanza teológica y jurídica.

La actividad comercial se desarrolla también muy cerca: en la calle Zacatín había animados comercios; en la plaza de Bibarrambla, la más concurrida de la ciudad, se establecían mercados temporales y junto a ella estaban la Pescadería y la Carnicería; y en la Alcaicería había un mercado cerrado y protegido que pertenecía al monarca. A ella se llevaba la seda en bruto para pagar los derechos que correspondían al sultán y marcarla, pues estaba prohibido contratarla fuera de su recinto, que ocupaba una amplia extensión comprendida entre la mezquita, la actual Gran Vía, la calle Zacatín y la plaza de Bibarrambla. Un alcaide velaba por su protección y limpieza, y para proteger sus valiosas mercancías tenía diez puertas de acceso, rejas en todas las ventanas y feroces perros que por la noche recorrían sus callejuelas.

En determinados espacios de la ciudad se habían agrupado gremios de artesanos, algo todavía perceptible hoy en el nombre de ciertas calles que en tiempos cristianos conservaron el mismo uso, como las calles Cuchilleros, Tintes, Tundidores, etc. La mayoría se situaban junto al río Darro, al que podían verter deshechos que eran arrastrados por el cauce natural del río o por la ola artificial que se provocaba con el puente de las Compuertas. El tramo del río con la actividad industrial más intensa era el conocido como la Riberilla (actual calle Reyes Católicos) junto al que se situaban talleres para preparar y teñir pieles y tejidos, lo que daba un pintoresco aspecto al lugar y provocaba muy malos olores.

El aspecto general que presentaban las calles de Granada era el de una gran animación, pues las casas eran muy pequeñas para albergar familias tan numerosas y la gente no tenía más opción que realizar su vida en el exterior. Por otra parte, la mayoría de las calles eran muy estrechas y quebradas; ni siquiera el barrio del Albaicín nos da hoy una visión real y hemos de pensar más bien en la ciudad de Fez. Por ellas sólo podrían circular personas y caballerías. El piso del suelo podía ser simplemente tierra o, en el mejor de los casos, un empedrado formado por cantos de río más anchos que los que



actualmente se utilizan. El ensanchamiento o la confluencia de algunas calles formaría plazuelas pequeñas e irregulares; no obstante había algunas plazas amplias, en particular las hoy denominadas Bibarrambla, Campo del Príncipe y, con unas dimensiones considerablemente menores, plaza Nueva.

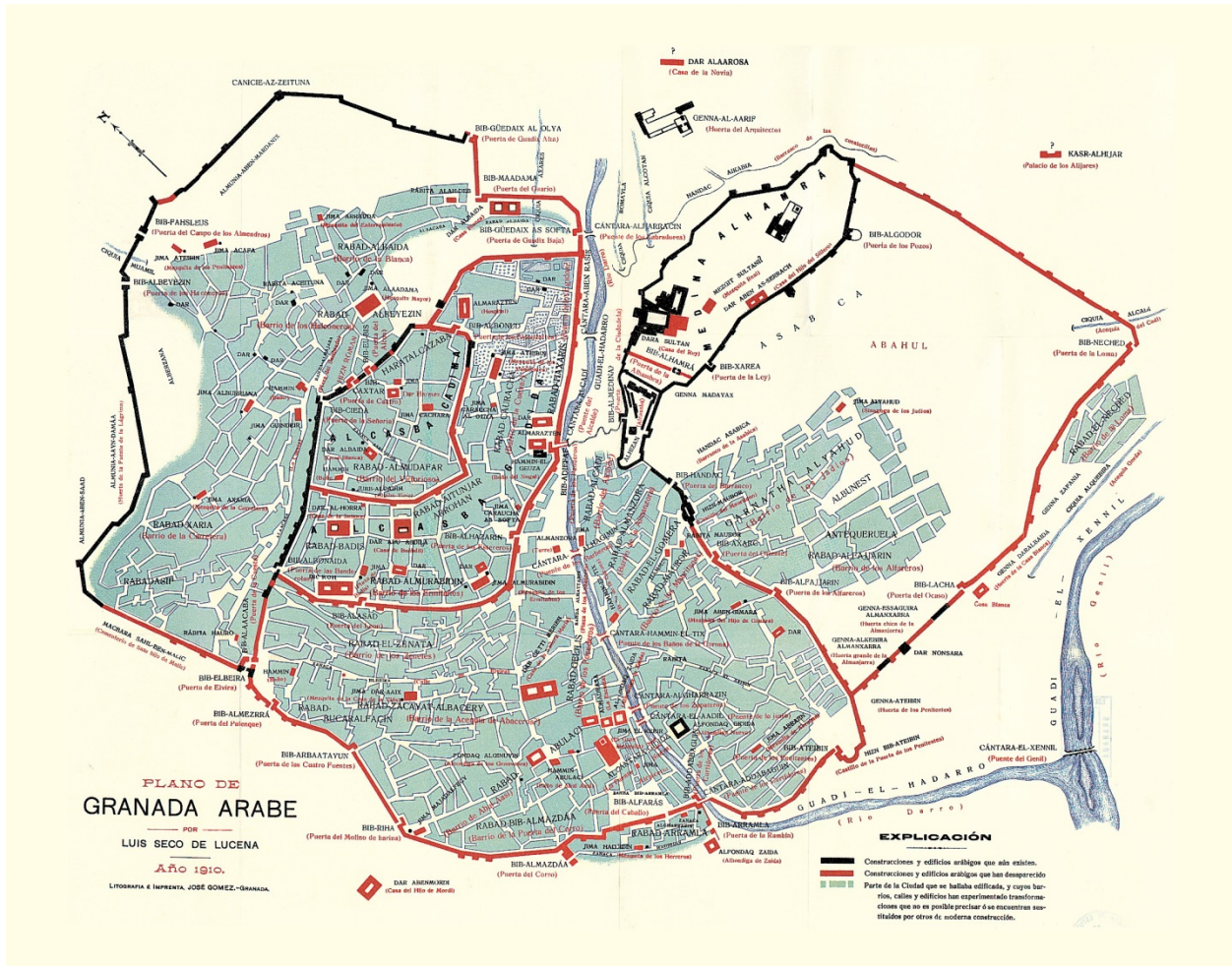


Figura 5.1. Plano de la Granada Árabe. Autor: Luis Seco de Lucena, 1910.

Para la evacuación de residuos había algunas cloacas, amén del río Darro, pero eran con toda seguridad insuficientes y la utilización de pozos negros sería obligada en muchas partes. Es de suponer también que la basura orgánica sería reutilizada como abono por huertas intramuros o la retirarían campesinos del entorno de la ciudad.

Para satisfacer las necesidades de agua los aljibes se multiplicaron durante esta época; no faltarían tampoco pilares y fuentes ante los que la gente haría pacientemente cola para llenar cántaros. Por otra parte la fuerza del agua era aprovechada por numerosos molinos hidráulicos la mayoría de los cuales se situaban extramuros, en el costado sur de la ciudad, donde sus mecanismos eran movidos por la fuerza motriz del agua que, procedente del Genil, circulaba encauzada en varios canales, entre ellos la célebre acequia Gorda.



Antes de aproximarnos a los edificios más peculiares de la ciudad es ineludible resumir cuáles eran los rasgos generales de la arquitectura nazarí, que tan vinculada ha quedado a Granada por ser en ella donde alcanzó sus más excelsas manifestaciones. Lo primero que hay que hacer es, precisamente, poner límites a su originalidad. La arquitectura nazarí deriva esencialmente de la almohade y en cierta manera es su culminación, pues alcanza un grado de riqueza formal y elegancia muy superiores. Por otra parte el arte nazarí está lejos de ser una corriente aislada dentro del mundo islámico; en Marruecos se está haciendo un arte casi idéntico, heredero igualmente del almohade. Para ser justos hay que dejar claro que la arquitectura nazarí y la mariní son variantes regionales de un mismo arte; la unión política de los dos siglos precedentes, así como los intercambios comerciales, culturales e incluso demográficos entre los reinos granadino y marroquí, reafirman esta realidad.

En la arquitectura militar nazarí domina el uso del tapial, mientras que en los edificios civiles o religiosos el tapial se suele reservar a casos muy concretos en los que se requiere gran solidez. Las torres se hacen más elevadas y elegantes, con muros que adelgazan en la progresión ascendente para dejar amplios espacios habitables en el interior. Para cubrir torres, puertas y pasadizos se utilizan bóvedas de diversos tipos —la variedad es mayor que en el mundo almohade—, generalmente realizadas en ladrillo. Por lo demás, las barbacanas, puertas en recodo u otras tipologías defensivas ya estaban presentes en las fortalezas del periodo anterior.

La planta de los edificios residenciales sigue modelos ya presentes en el mundo almohade: acceso por puertas en recodo, dependencias distribuidas en torno a patios con presencia de estanques, fuentes o jardines cuatripartitos; salas que tienen en los extremos camas o plataformas ligeramente elevadas... En ellos los muros sustentantes suelen ser de ladrillo en solitario, o bien en alternancia con cajones de mampostería o tierra. La techumbre usual es la armadura de madera. En casos de excepcional riqueza puede haber bajo la armadura una bóveda de mocárabes labrada en yeso.

En la primera etapa de la arquitectura nazarí el pilar de ladrillo o más raramente de piedra está muy extendido, para ir luego cediendo terreno a la columna, aunque sin llegar a desaparecer nunca. Las columnas que se utilizan en los espacios más ricos son de fuste cada vez más fino, adornadas con collarinos, apoyadas en basas delgadas y con unos capiteles muy estilizados que derivan del corintio o el compuesto, aunque también hay capiteles de mocárabes. Sobre los capiteles suele haber cimacios, que son más delgados que los califales. Estas delicadas columnas sólo sustentan ligeras arcadas de yeso y sencillas armaduras, o sea, son esencialmente decorativas. También podemos encontrar falsas columnas entregadas que son de ladrillo o yeso.

El arco típico nazarí es el peraltado (semicircular ligeramente prolongado hacia abajo), decorado con frecuencia con un angrelado (denticulado en la rosca del arco). El arco de herradura queda reservado por solidez a los edificios militares y por tradición a los inmuebles religiosos, mientras que los arcos lobulados y mixtilíneos desaparecen como tales y quedan reducidos a meros elementos de las fantásticas decoraciones de los muros. Ocasionalmente podemos ver arcos de mocárabes que evocan cortinas con sus borlas.



En términos generales la decoración está marcada por complejos cálculos matemáticos, la estilización y una tendencia a que los motivos grandes alberguen otros progresivamente más pequeños, lo que dota a la ornamentación de una extraordinaria riqueza de matices conforme uno se aproxima a ella. En la parte inferior de los muros se ubica un zócalo, unas veces pintado, como ya ocurría en la etapa almohade, otras formado por un mosaico de azulejos que crean dibujos geométricos. Por encima del zócalo las paredes pueden recubrirse con yeso tallado en el que en bandas y recuadros se dispone una menuda y compleja decoración con motivos vegetales muy estilizados, geométricos, arquitectónicos (columnillas, arcos, almenas escalonadas...), heráldicos y cartelas de escritura nashí floreada —la cúfica es rara y arcaizante— con poesías líricas o loas a Alá y el emir. Las representaciones figuradas son raras, aunque no faltan ejemplos. El yeso estaba policromado con colores vivos (verde, azul, rojo, oro) lo que hacía más inteligible las composiciones decorativas y daba a las paredes el aspecto de ricos tapices. A diferencia de la arquitectura mariní, la madera prácticamente no tiene presencia en las fachadas y en la decoración de los muros, y se limita a los aleros, puertas y celosías.

Las solerías suelen ser de barro formando espigas o retículas, aunque en algunas dependencias quedarían ocultas por alfombras de lana. En los espacios más señalados encontramos o mármol blanco o ensolados de azulejos vidriados que pueden llegar a simular alfombras.

En la arquitectura pública destacan los baños, de los que se construyeron bastantes, pero aparte de los de la Alhambra, no hemos tenido suerte con la conservación de los baños nazaríes, pues la mayoría han sido destruidos (baño del Cañuelo, baño de la Zapatería, baño del arrabal de los Alfareros...). Por lo que sabemos siguen la clásica distribución de vestuario, sala fría, sala templada y sala caliente. Eran los únicos edificios, fuera del terreno militar, donde el uso de sólidas bóvedas y de gruesos muros de tapial forrados de ladrillo era sistemático.

Obra excepcional en la arquitectura pública fue el Maristán, del que nos ha llegado sólo una pequeña parte del edificio pero que conocemos bien por dibujos antiguos. Fue construido entre 1365 y 1367 con el objeto de albergar enfermos pobres en unos tiempos en que el Reino de Granada era azotado por la peste. El edificio era de planta rectangular, tenía una ornamentada portada y sus dependencias se distribuían en torno a un patio con una amplia alberca en la que vertían agua dos leones de mármol. En torno al patio se levantaban dos pisos de galerías que apeaban sobre pilares de ladrillo; en la primera planta estas galerías tenían arcos de herradura apuntados, mientras que en la segunda había dinteles de madera sobre zapatas talladas del mismo material.

Una planta similar tiene el Corral del Carbón, la única alhóndiga conservada de al-Andalus y una de las tres que había en Granada. La imponente fachada, decorada con paños de *sebka* y ventanitas, se abre a la calle con un gran arco de herradura, el cual da paso a un patio con tres pisos de galerías con pilares que soportan dinteles de madera tallada. En el centro un abrevadero para las bestias de los arrieros, campesinos y comerciantes que buscaban en aquel edificio alojamiento y un lugar resguardado para sus mercancías. El edificio se encontraba en el área industrial de La Riberilla y comunicado con la Alcaicería y todo el centro comercial por un puente.



De la arquitectura religiosa conservamos testimonios más modestos. El centro de enseñanza jurídico-teológica conocido como Madraza es el primero edificado en la historia de al-Andalus. La madraza tuvo su origen en Oriente Próximo hacia el año 1000 y desde allí se extendió lentamente hacia el occidente islámico hasta llegar a Marruecos, donde la dinastía mariní destacó por la gran cantidad y calidad de fundaciones de este tipo que realizaron. No quisieron quedarse atrás sus homólogos nazaríes y en 1349 se edificó una bastante suntuosa en Granada, de la cual conservamos el oratorio. El resto del edificio debió estar constituido por un patio en torno al que se distribuían unas salas amplias para la enseñanza y dos o tres pisos de pequeñas habitaciones para profesores y estudiantes.

Muy diferente es la conocida hoy como ermita de San Sebastián, el único de los muchos morabitos que debió tener la ciudad en las riberas del Genil. Este tipo de edificios se levantaba en homenaje a un “santo” musulmán que por su piedad o buenas obras se había ganado la veneración de los creyentes. El que nos ocupa es un pequeño edificio de planta cuadrada cubierto por una cúpula sobre trompas que adornan finos nervios que al cruzarse en el centro forman una estrella. Un sencillo arco de herradura da acceso a un interior acondicionado hoy como templo cristiano y un tejado a cuatro vertientes cubre una bóveda que antaño debió mostrar su perfil desnudo.

La nómina de palacios y casas nobles que nos ha llegado es muy amplia y diversa. Por un lado tendríamos aquellos palacios o casas que se estructuran en torno a un patio rectangular en cuyos lados menores hay gráciles pórticos; el centro del patio lo ocuparía una alberca en la que vierte una fuente o, más raramente, una acequia. Tras los pórticos de los lados se situarían las dependencias principales. El acceso al interior del edificio nunca se sitúa en el eje del edificio, sino descentrado en uno de los lados mayores y el zaguán es acodado para preservar la intimidad. A esta estructura se atenderían el Generalife, construido a finales del siglo XIII, la casa de Zafra, del siglo XIV con una ampliación posterior, o el palacio de Dar al-Horra, de la segunda mitad del siglo XV.

Podemos encontrar también en la arquitectura áulica pabellones más o menos aislados, los cuales pueden tener un pórtico en la puerta y con toda seguridad un estanque frente a ésta. El pabellón nazarí está concebido como una *qubba*, o sea, una torre alta techada y con ventanas que crean un ambiente fresco y de luz cenital y tamizada similar al de un patio cubierto; a los lados de esta torre-patio se abren dos habitaciones. Esta estructura, que encontramos ya presente en los palacios almohades, es la que adopta el Cuarto Real de Santo Domingo, un edificio de excepcional valor para conocer los orígenes del arte nazarí, hasta el punto de que su cronología todavía no se ha establecido con claridad, pues unos historiadores sitúan su construcción en los últimos tiempos de las dinastías africanas y otros en la primera etapa del Reino de Granada.

También es un pabellón con estructura de *qubba* el Alcázar Genil, una almunia situada extramuros de la ciudad, en la Vega. Las almunias eran casas de campo con huertas que en Granada van a adquirir una denominación y una fisonomía particulares, e incluso pervivir en tiempos cristianos con inusitado éxito hasta convertirse en una de sus señas de identidad; me refiero a los cármenes. El carmen (en árabe *karm*, que se traduce como parral) era una casa de placer con un jardín que cumplía también funciones productivas y que se ubicaba mayoritariamente extramuros, a ser posible en un lugar con perspectivas paisajísticas. Uno de los lugares donde podíamos



encontrarlos en mayor número es la ladera de la Cartuja, donde sus jardines constituían un bello panorama alabado por numerosos poetas.

En cuanto a las viviendas populares, las que habitaban la mayoría de los ciudadanos de una urbe con crecientes problemas de superpoblación, eran de tamaño muy reducido. Sirva de ejemplo el dato de que cuando los conquistadores cristianos se asienten en la ciudad necesitarán para cada familia, dos, tres y hasta seis viviendas de otros tantos vecinos musulmanes. Lo mínimo que debían tener, y muchas no lo alcanzaban, era una planta baja que hacía las veces de sala y dormitorio, una cocina, un corral y, en la planta alta, una cámara para almacén (algorfa) y una azotea que suplía la carencia de patio. Las ventanas hacia el exterior eran escasas, a menudo consistían en balcones salientes (ajimeces), y estaban siempre cubiertas por celosías de madera. Cuando una familia deseaba ampliar su vivienda y no podía disponer de un espacio colindante podía adquirir una casa situada al otro extremo de la calle y comunicarla por un pasadizo, lo que daba un característico aspecto a las callejuelas. El mobiliario de las viviendas era tan pobre como escaso.

5.2. LA CONFIGURACIÓN DE LA CIUDAD GÓTICA Y RENACENTISTA

Durante la Guerra de Granada los habitantes de buena parte de las ciudades y pueblos del reino nazarí fueron expulsados de sus hogares. Pero en Granada y las Alpujarras se pactó una rendición favorable para evitar la continuación de la guerra. Los Reyes Católicos aceptaron que los ritos musulmanes serían respetados y se conservarían las mezquitas. Los musulmanes granadinos pasaban, pues, a ser mudéjares, o sea, ciudadanos a los que se les permitía practicar la religión islámica pese a vivir bajo soberanos cristianos. De esta situación inicialmente benigna no se beneficiaron los judíos granadinos, que fueron expulsados el mismo año de la conquista de la ciudad; la propia judería fue demolida y sobre ella se edificó el barrio de San Matías.

Las cosas no tardaron mucho en torcerse para los musulmanes, ya que en 1499 los Reyes Católicos enviaron a Granada al arzobispo de Toledo, Cisneros, decidido a borrar todo vestigio de islamismo mediante la fuerza, obligando a los mudéjares a bautizarse. Así, todos ellos pasaron a ser conocidos en adelante como cristianos nuevos o moriscos. Pese a la prohibición formal de sus costumbres (comida, vestuario, uso del árabe, obligatoriedad de adoptar nombres castellanos, etc.), los moriscos, mediante el pago de impuestos, lograron que fuera tolerada su idiosincrasia —que no sus creencias religiosas— durante el reinado de Carlos V. Pero con Felipe II se adoptó una política más intolerante, propiciada en parte por la preocupación que entonces despertaban turcos y piratas berberiscos. Cansados de humillaciones los moriscos organizaron una sublevación en las Alpujarras (1568-1570). La numerosa comunidad morisca del Albaicín (más de 16.000 personas), pese a haberse mantenido en una tensa calma, fue expulsada de su barrio, que de ser uno de los más populosos de la ciudad pasó a un desolador abandono y pronto a la ruina de muchas de sus casas; si en 1561 Granada tenía 46.496 habitantes, en 1591 sólo contaba con 34.226, o sea, la mitad de los que llegó a tener como capital nazarí.



Los cristianos elevaron Granada, la ciudad que con tantas penalidades habían conquistado, al estatus de nueva Jerusalén e iniciaron un proceso de cristianización de sus calles y plazas que no cesó en toda la Edad Moderna. En los dibujos que Wyngaerde realizó a mediados del siglo XVI se nos muestra una ciudad en la que los edificios y símbolos cristianos se superponen a un tupido tejido urbano tan musulmán como lo pueda ser hoy el de la medina de Fez. La actuación de los nuevos pobladores debió seguir más o menos el siguiente programa: primero se levantaron cruces sobre las torres más altas de la ciudad, ya fueran de carácter militar o alminares de las aljamas, en lo que debió constituir una auténtica toma de posesión de la ciudad conquistada, y luego se instalarían capillas en las puertas de las murallas. Así, quien entrara en Granada no dejaría de ver unas capillas que le recordaban que estaba entrando en una ciudad dominada por la cristiandad y quien levantara la mirada vería torres rematadas por cruces y no por yamures.



Figura 5.2. Vista de Granada desde el Sur. Autor: Joris Hoefnagel, 1563.

Pero el verdadero golpe de efecto estuvo en la consagración como iglesias de docenas de mezquitas que pasaban a convertirse en sedes parroquiales bajo la advocación de santos, la Virgen o Cristo. En principio bastaba con situar un altar en la quibla y unas campanas en el alminar para cambiar radicalmente el sentido del espacio. La simplicidad de las salas de oración islámicas ahorraba violencias de tipo iconoclasta y para los cristianos la orientación del templo no suponía ningún problema. Hubo alguna mezquita que sobrevivió hasta el siglo XVIII, caso de la principal convertida en Sagrario de la Catedral, y todavía hoy perviven un par de alminares, un patio y varios de los aljibes que proporcionaban agua para las abluciones. Pero la tendencia fue la de ir reemplazando las antiguas mezquitas por templos modernos. El rápido incremento de la población cristiana y la propia conversión forzada de los moriscos llevó a que las salas de oración musulmanas quedaran



pronto pequeñas. La disposición de sus plantas, pese a su sencillez, tampoco se adaptaba bien a la liturgia cristiana; los techos eran bajos, la profusión de pilares o columnas estorbaba la vista al altar, el patio era perfectamente prescindible, la torre quedaba por lo general separada del templo, se echaban de menos salas accesorias para sacristía, etc. Muchas de las mezquitas eran además de precaria construcción o muy antiguas. Tenemos, por ejemplo, testimonios de la pobre impresión que el emperador Carlos V tuvo al ver la iglesia-mezquita de San Matías y de cómo ordenó la construcción de un templo más espacioso.

En definitiva, ante la disyuntiva de invertir dinero en reparaciones y obras de adaptación, y la de construir un templo moderno y espacioso, tarde o temprano se apostaba por esta última opción. No puede por ello hablarse de una campaña sistemática de derribo de mezquitas, pues la consagración como iglesia parecía suficiente, sino de una renovación impuesta por las necesidades y los nuevos gustos. De la misma manera que la aristocracia granadina deseaba vivir en amplias casonas de tipo castellano o bajoandaluz, el clero y los feligreses aspiraban a tener templos de naves diáfanas. Aunque los cristianos viejos manifestaron una creciente xenofobia hacia los moriscos, este desprecio no se hizo extensivo a su arquitectura, que en los primeros tiempos fue admirada por su refinamiento y más tarde considerada práctica por la simplicidad y economía de sus soluciones. Y la prueba la tenemos en el éxito que tuvo la arquitectura mudéjar, utilizada en numerosos templos, casas conventuales y viviendas, por no hablar de su amplia difusión en la América colonial.

El reclamo de la nueva Jerusalén fue tentador para las órdenes religiosas, que pugnaron por abrir conventos y monasterios, muchas veces en agria competencia con las parroquias y el propio arzobispo, que dudaban de las posibilidades de la ciudad para sostener tanto fraile y monja. Los conventos se situaron por toda la trama urbana, allá donde encontraban la situación más ventajosa desde el punto de vista económico o el lugar más tranquilo si así lo exigían sus reglas. Los conventos extramuros y los monasterios empezaron a conformar un perímetro periurbano diferente al de la antigua capital nazarí, en cuyas inmediaciones sólo podían encontrarse algunos pequeños morabitos; ahora vemos surgir grandes y complejos edificios con la vida volcada a su interior, a la par que ermitas y cruces se levantaban en todos los accesos a Granada.

Hasta el momento hemos visto dos elementos que permitían comparar Granada con Jerusalén; por un lado el carácter multicultural que le daba la coexistencia de cristianos y musulmanes tras unas mismas murallas —la expulsión de los judíos por los Reyes Católicos había empobrecido esta analogía—; por otro la riqueza de su arquitectura, en la que convivían los viejos inmuebles andalusíes con los nuevos edificios de los “cruzados” castellanos. No obstante, para que el título de nueva Jerusalén estuviera plenamente justificado hacía falta algo más, que en un remoto pasado Granada hubiera sido una capital de la cristiandad. Aunque esto ya era demasiado pedir, el tercer vértice no le faltó al triángulo. Se daba la casualidad de que las actas más antiguas que se conservaban de un concilio eran las del celebrado en Iliberri. Como esto no era suficiente, se recurrió también al culto a los mártires; primero las víctimas de los musulmanes, y con poco fundamento se señalaron una serie de silos nazaríes como prisiones de cristianos, en particular los de la explanada que sería conocida en adelante como paseo de los Mártires; luego a los martirizados por los romanos, los cuales serían proporcionados por unos falsos descubrimientos en la torre Turpiana (el alminar de la antigua mezquita aljama) y en Valparaíso (en adelante conocido como Sacromonte).



Figura 5.3. Plataforma de Vico. Autor: Ambrosio de Vico, 1611-1613.

Las invenciones de la torre Turpiana y el Sacromonte llevaron al arzobispo Pedro de Castro a promover la redacción y publicación de una *Historia eclesiástica de Granada* que redactaría el abad del Sacromonte Justino Antolínez de Burgos. El libro, que nunca llegó a publicarse, recogía esa fantástica visión del pasado cristiano de la ciudad y vindicaba los hallazgos que lo respaldaban, a la par que ocho siglos de civilización musulmana y morisca quedaban reducidos a un engorroso paréntesis. Entre los grabados que debían ilustrar el libro figuraba una plataforma de la ciudad que sí sería publicada y que constituye el más fiel reflejo de la mentalidad contrarreformista con la que se veía Granada a principios del siglo XVII. La conocida como plataforma de Vico (fig. 5.3) es un plano en perspectiva con un dibujo algo ingenuo que le resta cierto valor para reconocer la arquitectura, pero con un grado de detalle en el tejido urbano excepcional, a lo que contribuye positivamente tanto una distorsión intencionada como la considerable anchura que da a las calles. El arquitecto Ambrosio de Vico, vinculado a las obras de la Catedral y con numerosas intervenciones en la ciudad y la provincia, fue considerado la persona idónea para acometer la difícil empresa de dar ésta primera imagen global de Granada. A él se debe el dibujo, pero para convertir éste en un grabado fue preciso recurrir a un holandés llamado Francisco Heylan, que lo terminó hacia 1613.

La Granada que podemos ver en la plataforma de Vico es una ciudad considerablemente transformada respecto a la medina nazarí que habían conquistado los Reyes Católicos. El cambio más importante era, ciertamente, que sus antiguos pobladores habían sido expulsados y la población se componía en su totalidad de cristianos viejos. La sangría demográfica que supuso la expulsión de los moriscos conllevó el despoblamiento del Albaicín; así, en la plataforma podemos observar la



presencia de numerosos solares y huertas en un barrio que antaño estuvo densamente poblado; es más, un atenta mirada permite comprobar que están apareciendo cármenes —un tipo de casa que antes tenía un carácter esencialmente periurbano— gracias a la unión y derribo parcial de varias casas moriscas. En la plataforma vemos, además, que todavía existen algunas parroquias que más tarde van a desaparecer como consecuencia de la decadencia del barrio, la de Santa Isabel de los Abades y la de San Lorenzo.

El segundo gran cambio es la expansión de los barrios extramuros situados en la parte llana de la ciudad. Estos barrios son de fundación cristiana, con una trama más o menos reticular y calles de mayor anchura que las que presentaba la medina. El crecimiento de estos barrios no tiene una correlación directa con la evolución demográfica dado que, aunque la población disminuya o se estanque, los nuevos gustos llevan a una parte de los habitantes a trasladarse a ellos en detrimento de otros espacios de Granada, sobre todo de los barrios altos.

En el resto de la ciudad llama la atención la presencia de grandes conventos y monasterios, de iglesias parroquiales y de la gran Catedral, en la que Vico y Heylan se detienen para representar no sólo la gran capilla mayor, sino hasta la cimentación de los futuros pilares de las naves. Por el contrario, son pocas las construcciones civiles, más allá de las murallas, que destacan por su perfil en esta visión contrarreformista de la ciudad, hasta el punto de que la Real Chancillería, uno de los edificios más grandiosos de Granada, se dibuja con una escala inferior a la iglesia de Santa Ana.

5.3. REFERENCIAS

- Barrios Aguilera, Manuel y Peinado Santaella, Rafael, *Historia del Reino de Granada*, (3 vols.), Granada: Editorial Universidad; 2000.
- Barrios Rozúa, Juan Manuel, *Guía de la Granada desaparecida*, Granada, Comares, 1999.
- CALATRAVA, Juan y RUIZ MORALES, Mario, *Los planos de Granada, 1500-1909*, Granada, Diputación de Granada, 2005.
- Gómez-Moreno González, Manuel, *Guía de Granada*, (2 vols.), Granada, Imprenta de Indalecio Ventura, 1892.
- Jerez Mir, Carlos, *Guía de arquitectura de Granada*, Granada, Junta de Andalucía, 1996.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel, *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*, Madrid, Gredos, 1989.
- López Guzmán, Rafael, *Tradición y clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura civil y urbanismo*, Granada, Diputación Provincial, 1987.
- Orihuela Uzal, Antonio, *Casas y palacios nazáries, siglos XIII-XV*, Barcelona, Lunwerg editores y Legado Andalusi, 1996.
- Orozco Pardo, José Luis, *Christianópolis: urbanismo y contrarreforma en la Granada del Seiscientos*, Granada, Diputación Provincial, 1985.



- Peinado Santaella, Rafael Gerardo y López De Coca Castañer, José Enrique, *Historia de Granada II. La época medieval. Siglos VIII-XV*, Granada, Editorial Don Quijote, 1987.
- Seco de Lucena Paredes, Luis, *La Granada nazarí del siglo XV*, Granada, Patronato de la Alhambra, 1975.
- Torres Balbás, Leopoldo, *Ciudades hispano-musulmanas*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores e Instituto Hispano-Arabe de Cultura, 1985 (2 vols.).
- Viñes Millet, Cristina, *Historia urbana de Granada*, Granada, Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial, 1999.

